

MATERIALIDAD DE LA MEMORIA



Alcance de la información y estándares utilizados en la memoria

Este informe de RSC incluye información relativa al año 2017 para todas las actividades y servicios prestados por la Sociedad. Donde se ha considerado adecuado, se incluye también información de años anteriores, para facilitar su comparabilidad.

Su desarrollo se ha realizado de conformidad con la opción Esencial (core) establecida en la guía GRI G4 para la elaboración de memorias de sostenibilidad, lo que ha supuesto cambios en la información facilitada en este informe respecto a ejercicios anteriores sin que ésta haya sido reexpresada.

Principios GRI para la recopilación del contenido

[G4-18]

La estructura y contenido de este informe se basa en los principios establecidos por GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, tal y como se indica a continuación:

- **Participación de los grupos de interés.** La elaboración de este informe se ha llevado a cabo atendiendo a los intereses y expectativas de los grupos de interés en relación con el funcionamiento de BME, que se han recibido a través de los responsables de la Sociedad que interactúan con ellos.
- **Contexto de la Sostenibilidad.** Se ha realizado una evaluación de la relación de las actividades y servicios prestados por BME con el contexto social, económico y ambiental en el que opera la Sociedad.
- **Materialidad.** Con el objetivo de definir e identificar los aspectos más relevantes para BME en materia de sostenibilidad, se ha elaborado un análisis de materialidad cuya metodología se detalla más adelante.
- **Exhaustividad.** Tras la identificación de los aspectos materiales para BME, se ha incluido información sobre los mismos, de cara a facilitar a los grupos de interés la evaluación del desempeño económico, social y ambiental de la Sociedad en los últimos años.

Principios GRI para el tratamiento y la calidad de la información

[G4-18]

En el desarrollo de la memoria también se han tenido en cuenta los principios establecidos por GRI para garantizar la calidad de la información:

- **Equilibrio.** Según este principio, las memorias de sostenibilidad deben reflejar tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la Sociedad. Mediante su aplicación, se ha obtenido una visión objetiva y completa sobre el desempeño general de BME.
- **Comparabilidad.** La Sociedad ha recopilado información de manera periódica y la ha incluido en los contenidos con el objeto de que sus grupos de interés puedan analizar la evolución de su desempeño en los últimos años y contrastarlo con el de otras organizaciones.
- **Precisión.** La información aportada se expone con el suficiente detalle para cubrir las expectativas manifestadas por los grupos de interés.
- **Puntualidad.** Siguiendo la tónica de los últimos años, BME continuará actualizando anualmente los contenidos de su Informe de RSC con objeto de facilitar información de forma periódica a sus grupos de interés.
- **Claridad.** La Sociedad desea presentar la información sobre su desempeño de forma accesible y clara para todos sus grupos de interés.
- **Fiabilidad.** Dentro de esta memoria se detalla el proceso seguido para su elaboración. Con ello, BME garantiza que el contenido de la memoria pueda someterse a evaluación externa para juzgar la calidad y materialidad de la información.

Análisis de materialidad

[G4-I8]

De conformidad con lo establecido en la guía GRI G4, este documento recoge información sobre los indicadores correspondientes a aquellos aspectos de sostenibilidad que se han considerado materiales. Para ello, se ha abordado un análisis específico con el que BME ha evaluado qué cuestiones son claves, bien porque afectan a las decisiones que pudieran tomar sus grupos de interés, o bien porque son críticas en el éxito a largo plazo de la estrategia de la Sociedad.

Específicamente, las actividades desarrolladas para este análisis de materialidad han consistido en:

- **Reuniones** con los responsables y directivos de las áreas clave de la Sociedad.
- **Benchmarking** de otras compañías internacionales del sector bursátil.
- **Análisis de requerimientos de inversores en RSC** a partir del análisis de los contenidos/indicadores solicitados por iniciativas como Dow Jones Sustainability Index (DJSI), Carbon Disclosure Project – Cambio climático (CDP), FTSE4Good.
- **Análisis de los aspectos clave en RSC en otras iniciativas en las que BME participa** tales como Sustainability Stock Exchange (SSE) y Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- **Análisis de las recomendaciones al reporting de la Sociedad formuladas por el Observatorio de RSC.**
- **Análisis del clipping de prensa** recopilado por la Sociedad en el último año.
- **Análisis de las Políticas Corporativas de BME**, entre otras, el Código de Conducta, Principios para la Prevención de delitos, Políticas y principios en materia tributaria y Política para el tratamiento y transmisión de información privilegiada.

En la siguiente tabla se especifica la cobertura específica de cada uno de estos aspectos materiales.

Aspecto material (G4-19, G4-20, G4-21)	Cobertura ⁽¹⁾	
	Organización	Fuera de la organización
Desempeño económico	√	√
Impacto económico indirecto		√
Energía y emisiones	√	√
Salud y seguridad en el trabajo	√	
Comunidades locales		√
Capacitación y educación	√	
Empleo	√	
Igualdad de oportunidades	√	
Difusión del conocimiento financiero		√
Evaluación de proveedores	√	√
Política fiscal	√	
Cumplimiento regulatorio	√	
Buen gobierno	√	
Relación con accionistas		√
Ética e integridad	√	
Transparencia e independencia en la operación	√	√
Servicios de valor a empresas cotizadas	√	√
Gestión de clientes		√
Apoyo a PYMES y startups en el acceso al mercado bursátil	√	√
Seguridad y veracidad de la información	√	√

(1) Las actividades de BME generan impactos positivos y negativos en sostenibilidad. La cobertura de cada aspecto hace referencia al lugar donde se producen estos impactos (dentro de la organización y/o fuera de la misma), describiéndose su naturaleza a lo largo de la memoria.

Una vez se han identificado los aspectos materiales, y se ha determinado su cobertura, la recopilación de información para elaborar la memoria se ha realizado a base de entrevistas y el envío de fichas de recopilación de información a responsables de la Sociedad.

Con los datos recibidos, y la información de contexto obtenida a través de las actividades desarrolladas en el análisis de materialidad, BME ha elaborado la versión final de este informe. En la tabla de contenido GRI incluida en la siguiente sección, se referencia al lector a los apartados donde podrá encontrar información relativa a cada uno de los indicadores solicitados por dicho marco internacional.

En aquellos casos en los que no ha sido posible cubrir todos los requisitos de la guía a la hora de reportar un determinado indicador, se ha manifestado esta circunstancia en la citada tabla. La Sociedad, además, asume un compromiso de mejora en sus sistemas de información con objeto de tener disponibles los datos demandados en futuras ediciones de la memoria.

Más información

Si desea cualquier aclaración adicional sobre la información incluida en este documento, o sobre el desempeño en materia de sostenibilidad de la Sociedad, puede contactar con BME a través de la siguiente dirección: sconsejo@grupobme.es